

221547

Eduardo Lavín Reynaldo

PATENTES .. MARCAS

Atocha, 44 - Madrid

22154



plástico para soporte de dentaduras artificiales, dotados de las ventajas inherentes a la inalterabilidad, neutralidad, carencia de envejecimiento y resistencia de dichos materiales termoplásticos.

10 Sabido es que cada día se amplía más el campo de aplicación de las denominadas materias plásticas en todos los ramos de la técnica. Especialmente desde el descubrimiento de los plásticos vinílicos, de propiedades tan adecuadas para su moldeo por inyección, el número de aplicaciones ha crecido
15 extraordinariamente.

Sin embargo, hasta hoy, no se había intentado la aplicación de ningún plástico de la serie vinílica, ni de ninguna otra, para la obtención de paladares para dentaduras, pues el empleo de esta materia exige la resolución de importantes problemas operativos y de procedimiento no encontrado hasta ahora.
20

Los paladares utilizados hasta la fecha están, casi invariablemente, fabricados a base de cauchos naturales y sus derivados vulcanizados con la adición de cargas y elementos de aglutinación. Estos paladares son buenos, pero presentan
25 el gran inconveniente de que el caucho envejece, se endurece, se torna quebradizo y el paladar queda inútil. Por otra parte, caucho vulcanizado con sus acelerantes y carga no es totalmente neutro y ejerce una pequeña pero continuada acción
30 sobre la saliva y los alimentos.

Investigando sobre los plásticos de la serie vinílica, particularmente el polietileno, se ha visto que este material, así como sus análogos de la misma serie, tienen propiedades muy análogas a las del caucho al que aventajan en varias características cuales son:
35

- 3 MA



221547

1^a.- Su termoplasticidad,

2^a.- Su alta resistencia a los agentes químicos,

3^a.- Son inodoros e insípidos,

4^a.- Son de fácil manufactura, y

40 5^a.- Son muy transparentes y susceptibles de acabado en el color que se desee.

En vista de ello se ha ideado el procedimiento objeto de la presente solicitud que permite el empleo de estos materiales en la fabricación de paladares para dentaduras.

45 El politeno primera materia presentada en estado pulverulento es inyectado por bombeo a presión de hasta 200 kilos a través de una boquilla calentada a 115^o C. aproximadamente en la que adquiere el grado de blandura necesario para fluir dentro del molde.

50 El molde es una de las piezas que más a costado llegar a establecer en el proceso del procedimiento puesto que ha de ser por una parte fugaz ya que normalmente sólo se emplea para un determinado tipo de paladar, y por otra resistente para aguantar la inyección del material termoplastificado.

55 Se ha solventado esto construyendo moldes de escayola en dos mitades entre las que queda vaciado el paladar en hueco, previa presentación en posición de las piezas dentarias que ha de soportar. Este molde tiene dimensiones externas normalizadas a fin de que pueda ser introducido en el interior de cajas envolventes constitutivas de una cubierta que le proporcionan la necesaria resistencia metálica, siendo estas cubiertas susceptibles de refrigeración eventual para circulación de agua.

60 Una vez enfriado el plástico vinílico queda el paladar



E-3 MA
2 21547

en condiciones de inmediata aplicación.

70 Describa suficientemente la invención, así como la manera de realizarla prácticamente, debe hacerse constar que la misma es susceptible de cualesquiera modificaciones de detalle que no alteren su fundamento.

-:- N O T A -:-

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de Invención, en España, por veinte años, son los siguientes:

75 1.º.- Perfeccionamientos en la fabricación de paladares para dentaduras artificiales, caracterizados por el moldeo por inyección a presión de hasta 200 Kg. y calentamiento en la boquilla hasta 115º C. de masa pulverulenta de polietileno, etileno $CH_2=CH_2$ polimerizado y elementos macromoleculares de la serie vinílica, en moldes de escayola compuestos por dos 80 mitades entre las que queda vaciada la forma que ha de adoptar el paladar con presentación de las piezas dentarias a soportar, yendo el molde de escayola recubierto por una envolvente de refuerzo a través de la que es susceptible hacer circular 85 agua de refrigeración.

2.º.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE PALADARES PARA DENTADURAS ARTIFICIALES".

Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede y para los fines que se han especificado.

Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 3 de Mayo de 1955